

C. Juez del Registro Civil.

San José de Gracia.

Adjunto remito a Ud. copia del acta de devolución de exhorto de Petronilo Aceves y Carlota Arias.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, a 24 de noviembre de 1929.

El encargado del Registro Civil,



peg.